



:: [portada](#) :: [Mundo](#) ::

22-09-2010

Lo que tiene Thierry Meyssan de Cesar Vidal

Nazarín Amirian

Rebelión

Tras el ataque del gobierno de Netanyahu contra el barco de ayuda a los palestinos de Gaza, Cesar Vidal, el periodista de Libertad digital, hablaba de esta franja como el paraíso perdido de las libertades y del bienestar, proporcionado obviamente por los benefactores israelíes. De repente, la prisión más grande del planeta, tenía la esperanza de vida más larga que en Bulgaria y Estonia, y el número de sus ordenadores despertaba envidia en otras naciones prósperas. Vidal, al insinuar que a los palestinos les sobraban antibióticos, juguetes y harina, no sólo se burlaba de su hambre, de su dolor y sufrimiento, sino pretendía desactivar la solidaridad con ellos. Gran Woyaming en su Intermedio plasmaban esta farsa en imágenes de niños que lanzaban ipads a los tanques israelíes, en vez de piedras.

En esta misma línea, [Thierry Meyssan](#), recurre a la falsificación de los datos, mentiras, manipulación de la historia, y en un artículo titulado "El escándalo sobre Sakineh", presenta a la Republica Islámica, el segundo país del mundo en número de ejecuciones, después de china) como el paraíso de democracia y la libertad.

A pesar del tácito acuerdo de no criticar a los que se presentan como "compañeros de lucha", la ética y la honestidad exige colocar la verdad por encima de todo, y elaborar un análisis, y por ende una posición, a base de datos comprobados, que no deseados. Nadie puede tergiversar la realidad para demostrar la veracidad de su teoría.

Meyssan forma parte de un importante sector de la izquierda europea que sigue el infantil, absurda e irreal lema de "quién está en contra de EEUU es progresista" (ya ni entramos en la polémica de la naturaleza del antinorteamericanismo de los grupos islamistas). Si él pretendía denunciar la campaña que prepara la opinión pública para un posible ataque a Irán (que no al régimen islámico), no tenía por qué manipular el drama de Sakine Ashtiyani, la mujer condenada a muerte por lapidación, alabar a la teocracia medieval y corrupta de Irán, y presentarlo como progresista. Era denunciable que EEUU convirtiera el burka de las afganas para justificar "su liberación" invadiendo su país, y lo era también que los Taliban no eran antiimperialistas, sino una pandilla de monstruos cuyas barbaridades aun es desconocida para la opinión pública. Lincharon, literalmente, a cientos de comunistas (entre ellos al presidente Najibloah), y violaron a miles de niñas y mujeres.

Como una reacción automática a la islamofobia, en los círculos progresistas se ha creado un clima de coacción contra quienes se atreven a criticar algo de los países musulmanes o reivindicar algunos derechos para sus ciudadanos (¡Como si allí, por arte de magia, la lucha de clases se hubiese paralizado!). Es exactamente lo mismo que hace el gobierno israelí: cualquier crítica a sus atrocidades, es antisemitismo, y por ende silenciada, ignorada.

Sin duda, la terrible represión religiosa, política y social, que va acompañada por una corrupción sin precedente -que ha causada la pobreza del 25% de la población-, serán justamente factores que



contribuirán al plan de Israel y EEUU para atacar Irán.

Sakine no necesita las lágrimas de Sarkozy, ni de Obama, cuyos aviones despedazan a miles de mujeres y niños afganos. Pero sí reclama la solidaridad de quienes defienden la dignidad del ser humano, como un principio, y no un valor a negociar en pro de intereses opacos o estúpidos.

Los regímenes totalitarios suelen negar sus crímenes o justificarlos. Están acostumbrados a no rendir cuentas ante nadie. Que Meyssan presente al país que aplica la pena de muerte para unos 60 delitos, como paraíso de las libertades, muestra que padece de la misma enfermedad: no ofrecer prueba ante un público que se fía de él, con los ojos cerrados.

1. Dice *"Después del derrocamiento de la dictadura del sha Reza Pahlevi, la República Islámica se preocupó ante todo por poner fin a las arbitrariedades e instaurar un Estado de derecho de la manera más rigurosa posible". "El sistema judicial [iraní] ofrece por lo tanto garantías muy superiores a las de las jurisdicciones francesas y los errores son mucho menos frecuentes"...* ¿Desde cuándo los tribunales religiosos pueden establecer un estado de derecho, donde los infieles, las mujeres y los miembros de las minorías religiosas, o sea, más de la mitad de la población, es LEGAMENTE ciudadana de segunda y carece de muchos derechos? Donde no hay partidos políticos, ni prensa libre que defiendan los derechos de los oprimidos. En 1983, cuando las prisiones estaban abarrotadas de marxistas, el juez islámico (ya no hay civiles) para hacer sitio para los que iban llegando, les ponía en filas y sólo se les preguntaban si sabían rezar, y como la mayoría decía que no, les mandaba al paredón. Hechos que hoy son confesados por Hosein Musavi, el ex primer ministro.

2. Cuenta que *"Basta con el perdón de las víctimas, o el de sus familias, para que se anule la ejecución de las penas"*. Existe el concepto de Diyya, precio de sangre, según el cual quien puede indemnizar a la familia de la víctima se libra del castigo, salvo en asuntos políticos o delitos sexuales, que el acusado debe responder ante Dios y sus representantes en la tierra. El Diyya, en el que el valor de la mujer y el de las minorías religiosas son menos que el de un varón chiita, ha llenado las prisiones de los pobres que no pueden ni indemnizar a nadie, ni siquiera pagar a un abogado.

O sea, es una justicia para hombres, ricos y fieles.

1. *"La pena capital se pronuncia frecuentemente, pero raramente se aplica."* Irán es el segundo país del mundo en número de ejecuciones oficiales (las hay secretas), tras China, país con una población 18 veces mayor. Hoy, 21 de septiembre del 2010, han sido ahorcados tres hombres en Lorestan y cinco en Ahvaz (Juzestan), públicamente. La pedagogía del miedo forma parte de la exhibición de las penas y los castigos.

2. *"Es de esperar que la Revolución Islámica prosiga su evolución y opte próximamente por la abolición de la pena de muerte."* En 2009, en el segundo mandato de Ahmadineyad, aumentaron las ejecuciones arbitrarias, como la del estudiante de la universidad de Shiraz, Mohammad Valina de 20 años, por "lanzar piedras" a la policía, durante una manifestación (¡Si fuera un palestino contra los soldados israelíes, ya estaríamos manifestándonos en las calles de medio mundo!). Sólo en los ocho meses después de las protestas por el fraude electoral del año pasado, 112 detenidos políticos fueron ejecutados, además de la torturar y violaciones sexuales a cerca de un centenar de



hombres y mujeres, que provocaron luego el cese de dos responsables de cárceles, bajo la presión de los familiares de las víctimas.

5. *"La Constitución iraní reconoce la separación de poderes"*, como si eso fuera el maná de la democracia. poco importa que siendo una teocracia, impide la entrada en los órganos del poder a las mujeres, los críticos, los no creyentes, y las minorías religiosas. Por lo que, todo queda en "su casa". La separación, en teoría, de los poderes, se recompensa con los lazos familiares entre los altos cargos del régimen. Por ejemplo, el hermano de Lariyani, el presidente del parlamento es el presidente del poder judicial.

6. *El sistema judicial es independiente"*. Meyssan no sabe que la Constitución coloca al líder espiritual, actualmente Ayatolah Jamenei, por encima de las instituciones electas y le otorga la facultad de suspender las leyes aprobadas por todos los órganos del poder. Esta figura posee, prácticamente, todos los poderes que ostentaba por El Sha.

7. Afirma que *"La República Islámica no reconoce la Charia, sino -única y exclusivamente- la ley votada por los representantes del pueblo en el seno del Parlamento"*. Absolutamente falso. El jefe del Estado es un clérigo NO ELEGIDO por el pueblo, sino por la "curia", una junta clerical de la jerarquía chiitas, cuyos poderes emanan de Dios, y tiene facultad de suspender y anular todas las decisiones de los poderes electos. El Principio 4º de la Carta Magna dice *"Todas las leyes y decretos civiles, penales, fiscales, económicos, administrativos, culturales, militares, políticos y otros cualesquiera deberán ser promulgados basándose en los preceptos islámicos"*.

Este principio tiene absoluta prioridad sobre todos los principios de la Constitución y sobre otras leyes y decretos. La salvaguarda de este principio es competencia específica de los alfaquíes que forman parte del "Consejo de Guardianes".

8. *"La lapidación, que estuvo en vigor bajo el régimen del sha y se mantuvo algunos años después de su derrocamiento, fue abolida por la Revolución Islámica"*. Falso. Nunca durante el reinado de aquel déspota, ni siquiera en la época de su padre, Reza Pahlevi, ni en los siglos pasados se conoce tal castigo en el código penal de Irán. En 1980, ante la primera condena a apedreamiento, ni sabíamos en qué consistía tal barbarie. Hasta hoy unos 69 hombres y mujeres (que son el 92% del total) han sido condenados a lapidación. 15 fueron absueltos; la condena de 3 de ellas se convirtió en la horca y hoy hay 25 hombres y mujeres en el corredor los apedreados, con nombre y apellidos publicados por la prensa oficial. Entre ellos, Azar Bagheri, de 19 años que sigue en prisión desde los 15 años, acusada por su marido de adulterio; o Ashraf Kolhari, de 40 años y madre de dos hijos, cuya petición de indulto ha sido rechazada por las autoridades judiciales.

Nadie olvida, en 1992, a la señora Bemani Fekri, que había sido condenada a la ley de Talión (le iban a arrancar un ojo) y a ser lapidada. Se suicidó en la prisión de Rasht, en el Caspio. Aun así, las autoridades lapidaron su cadáver, obligaron a sus hijos a presenciar el macabro rito y allí mismo prendieron fuego al cuerpo, como manda la Ley de Enjuiciamientos penales, basada en la ley islámica de Had (<http://en.wikipedia.org/wiki/Hudud> y <http://fr.wikipedia.org/wiki/Hudud>)



El artículo 104 del Código Civil de la República Islámica, tras determinar el tamaño de las piedras -que no deben ser ni muy grandes para causar la muerte repentina, ni demasiado pequeñas, indica que "para la lapidación, los hombres tienen que ser enterrados hasta la cintura y las mujeres, hasta el pecho", lo cual impide que ellas pudiesen salir del hoyo, la única condición para ser perdonadas.

Además de Talión y Lapidación, el artículo 195 de la Ley de Castigos Religiosos, prevé la crucifixión (si bien no hay constancia de su práctica), cortar manos y pies, en caso de robos menores, lanzar a los condenados de la cima de la montaña (realizado en dos ocasiones), cortarles la cabeza, prenderle fuego, o derrumbarle una pared encima.

Todos los detenidos suelen ser azotados (llamado Tañzir) fuertemente con cables, hasta levantar la piel. El artículo 100 de la Ley de castigos Islámicos prevé " *La flagelación de un adúltero será ejecutada mientras él está parado recto y su cuerpo desnudo menos sus órganos genitales. Los latigazos darán todas las partes de su cuerpo - menos su cara, cabeza y órganos genitales. La adúltera será flagelada mientras está sentada y envuelta en su vestido*".

7. *"El hijo de la acusada vive normalmente en Tabriz. No tiene la menor dificultad en hablar frecuentemente por teléfono con el señor Lévy para denigrar su propio país, lo cual demuestra el carácter libre y democrático de su gobierno*". Tan democrático que el mayo pasado ejecutó al sindicalista Farzad Kamangar [por "enemistad contra Dios"](#), que mató bajo al tortura al blogger Omid Reza Mir Sayafi, en la prisión de Evín en 2009. El parlamento estudia una proposición de ley que permite ampliar la pena de muerte a los bloggers. La periodista Shiva Nazar-Ahari, de 26 años, ha sido sentenciado a 30 meses de prisión por "insultar a los líderes de la República Islámica" desde su blog. Sobra recordar las ejecuciones a decenas de miles de los miembros de partidos políticos, ilegalizados a partir del 1983, desde los marxistas de Tudeh, hasta los socialistas fedaines, los musulmanes Muyaheedines, los kurdos demócratas, las feministas, los bahaíes, etc. , no son precisamente muestra de la democracia. Los escuadrones de la muerte han matado, fuera de Irán, a decenas de activistas políticos, como a Rahman Ghasemlu, y al doctor Sharafkandi en Austria, ambos líderes kurdos, o al popular cantante de la oposición de izquierda, Fereyduñ Farrokhzad, en Alemania. Ahora planean acabar con los antiguos cargos del régimen, el ex ministro Hosein Musavi y el clérigo Mehdi Karrubi, ex presidente del parlamento. La estremecedora historia del establecimiento de los islamistas en el poder, su proceso y sus consecuencias, está narrada en el libro "Entre coronas y turbantes" de Azade Kayani (flor del viento, 1997, Barcelona). La izquierda europea repite, con el régimen de Irán, el mismo error que cometió con el Irak de Saddam Husein. En la víspera de la agresión al país, presentaba a aquel tirano sanguinario como el líder nacionalista y demócrata, antiimperialista y antisionista, sin leer la historia del país, ni preguntarse por qué nadie disparó ni un solo tiro a los invasores cuando desembarcaron en Bagdad. El deseo de deshacerse de aquel temible mandatario, no sólo les restó fuerzas a los iraquíes para defender su tierra, sino que les condujo al mortal error de que los yanquis les iban a llevar la democracia. Saddam es uno de los principales responsables de la destrucción de Irak, del mismo modo que lo será el régimen islámico, si aquella tragedia se repite en Irán.

La defensa a la democracia y las libertades en Irán, es la única garantía para fortalecer la resistencia del pueblo al posible ataque militar al país.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso de la autora mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.